

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN AGASAJO A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO.—El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, con los diputados visitantes, la Superiora de la Casa y algunos acogidos en uno de los intermedios del concierto que celebró ayer en el hermoso patio la Banda municipal de música.

PLAZA DE TOROS

Función para hoy domingo 23 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. ¡Acontecimiento cinematográfico! Grandioso reestreno de la bellísima película española en dos jornadas y doce partes, titulada ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO! Revelación como indiscutible actor cinematográfico del famoso matador de toros Marcial Lalanda, secundado por el graciosísimo Faustino Bretaña y las bellísimas Carmen Viance, Celia Escudero y Erna Becker. Se proyectará completa. Dos jornadas, doce partes.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
El lunes la gran película Paramount INTROMISION, por Clive Brook, William Powell, Evelyn Brent y Doris Kenyon.

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

PARQUE RECREATIVO

Temporada de Cine Sonoro. Hoy domingo 23 de agosto, a las diez y media de la noche. Colosal programa. Primero, REVISTA SONORA FOX NUM. 8. Segundo, proyección de la colosal película Sonora VIEJA HIDALGUA por Mona Maris y Antonio Moreno, con fragmentos en español.

Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 30 céntimos.
A las siete y media Cine Popular. Programa mudo-Sonoro. Primero, proyección de la película americana en cinco partes por Ton Tyler, Chispita y Viviales, titulada LA FORTUNA DEL BANDIDO. Segundo, ALICIA EN EL DESIERTO, (sonora una parte). Tercero, PERIQUITO TIENE FRIO, (Sonora una parte).

Sillas, 0'70 céntimos. Gradas, 20. Mañana MALAS COMPANIAS, (estreno sonoro Fox).

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Ultimo día de actuación de la Compañía Arroyo. A las diez y media de la noche. Despedida con MI TIA JAVIEKA.

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.
A las siete y media Cine Popular. Mañana debut de la compañía de zarzuelas de Beatriz Cerrillo, de la que forma parte el graciosísimo actor Manuel Codeso. Vea programas.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Hoy 23 de agosto de 1931. A las siete y tres cuartos. Sección popular. La graciosísima película en dibujos LAS TRAVESURAS DE ALICIA. La sensacional producción LA EXPIACION DEL DR. FU-MANCHU. Silla, 0,75. Niños, 0,40.

Noche. A las diez y media. Durante los intermedios se oirá por nuestros aparatos Sincrofilm la música completa de LOS GAVILANES. Unica proyección de la graciosísima producción EL LEOPARDO DE MOCHALES. Estreno por un solo día de EL AMOR Y EL DIABLO. A petición del público LAS TRAVESURAS DE ALICIA.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25. Medias entradas para niños, 0,50.

Mañana lunes NOCHE FEMINA. Pronto TODA UNA VIDA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA HOY DIA 23.

Bistek montado a la gallega

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EL COCINERO patatas fritas a la inglesa. Servicio a domicilio desde 1 peseta docena. C. Castellar, 76.—Teléfono, 21-39.

Arrendamientos

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones amplia galería y demás dependencias, instalación de agua y luz. Verlo de 10 a 12.

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25 principal derecha.

Ama de cria

AMA DE CRIA se ofrece para media leche, solo para la capital. Razón: Cañamo, número 29.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

GRATIFICARIA 400 pesetas o depositará mil de fianza empleado formal buenas referencias a quien facilite destino seguro, dentro o fuera. Razón en esta Administración.

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajueres y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

A LOS HERREROS la Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento de este gremio en general, que a partir de hoy 22, hasta el 31 del mismo se abre concurso para hacer un almacén de montería en la casa (taberna) de la calle San Francisco, núm. 59. Para informes, don Antonio Ruiz. Gutiérrez de los Ríos, 29.

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18. Córdoba.

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafra, básculas y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 ..
Extranjero, trimestre	9 ..

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

TEMAS DEL MOMENTO

El deber de los republicanos en estas horas

Hace dos días publicábamos una caricatura debida al lápiz de nuestro dibujante "Narrio". Un asunto sencillo, basado en una fábula, pero que desgraciadamente es muy cierto.

En el dibujo aparecían un socialista y un republicano peleando, provistos de sendos garrotes; en el centro, una niña figurando la naciente República española a la que varios perros "El monárquico", "El clerical", y "Reacción", se le acercan pretendiendo devorarla.

"Narrio", machacón de suyo, ponía al pié del dibujo, tratando de destacar las peleas entre el socialista y el republicano, mientras dejan indefenso al régimen

...en estas disputas

se acercan los perros

Recibió una sugerencia "Narrio", fué su carividencia lo que originó el dibujo?

No lo sabemos, pero lo que no ignoramos es que en este instante los "perros de la reacción, del clericalismo y de la bien muerta monarquía" hacen cabriolas, luchan y enseñan los colmillos por tierras de Navarra.

Según todos los indicios, los elementos reaccionarios de aquella comarca, tenían organizado un movimiento subversivo, que afortunadamente ha sido abordado.

Así por lo menos lo hacía constar el ministro de la Gobernación, en su diaria conversación con los periodistas.

Pero la verdad es que en la región norteña entraña de la reacción existe estos días un estado de inquietud, provocado por las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno en materia religiosa.

Y no hay razón, ni fundamento que justifiquen esta efervescencia, puesto que lo legislado en cuestiones eclesiásticas, no significa ni tienen el menor asomo de sectarismo ni obedece a un plan, preconcebido de perseguir a la Iglesia, como aquéllos elementos pretenden atribuirle al Gobierno.

La República desde el primer momento se trazó su línea de conducta en materia religiosa, respondiendo a un criterio de respeto, para los intereses de la Iglesia y a un deseo de mantener relaciones de armonía y cordialidad en todos los sectores del país.

Demuestra nuestro aserto, el hecho de haberse abierto el camino del Parlamento a los sacerdotes, que por primera vez han acudido a los comicios.

El nuevo régimen ha procurado saturarse de los aires de modernidad asomándose a Europa para otear en el panorama político y las nuevas doctrinas han sido adaptadas superándolas para estructurar el futuro Estado español.

Este es el único pecado de la República: querer democratizar sus leyes, querer renovar su ambiente político; y esto no se lo perdonan los elementos de la reacción, intransigentes y cerriles, que no comprenden que el mundo puede transformarse en un sentido liberal.

Esos enemigos de la República se atrincheran en su egoísmo, cierran los ojos, a la nueva luz proyectada por los faros de la civilización, y maniobrando en las tinieblas de los espíritus retrógrados, preconizan la guerra civil.

Los que en el pasado régimen, régimen de francachela y desastres económicos, predicaban constantemente el orden y la resignación para los trabajadores, víctimas

propiciatorias de la sociedad ahora incitan sin piedad a lanzarse a la revuelta, a la indisciplina, y se revuelven airados contra los poderes constituidos a los que declaran la guerra sin cuartel.

A nosotros no nos cumplen en estos momentos más que aconsejar a todos los correligionarios, a todos los que comulgando en el ideal de la República tienen la obligación de velar por ella, que pongan una tregua a sus diferencias mezquinas para unirse y poder presentar un frente infranqueable a los enemigos del régimen, que son los verdaderos enemigos de la Patria.

¡Alerta, pues! La reacción moviliza sus fuerzas, pero estamos seguros que su insensata aventura se estrellará contra la roqueña fortaleza que es hoy República.

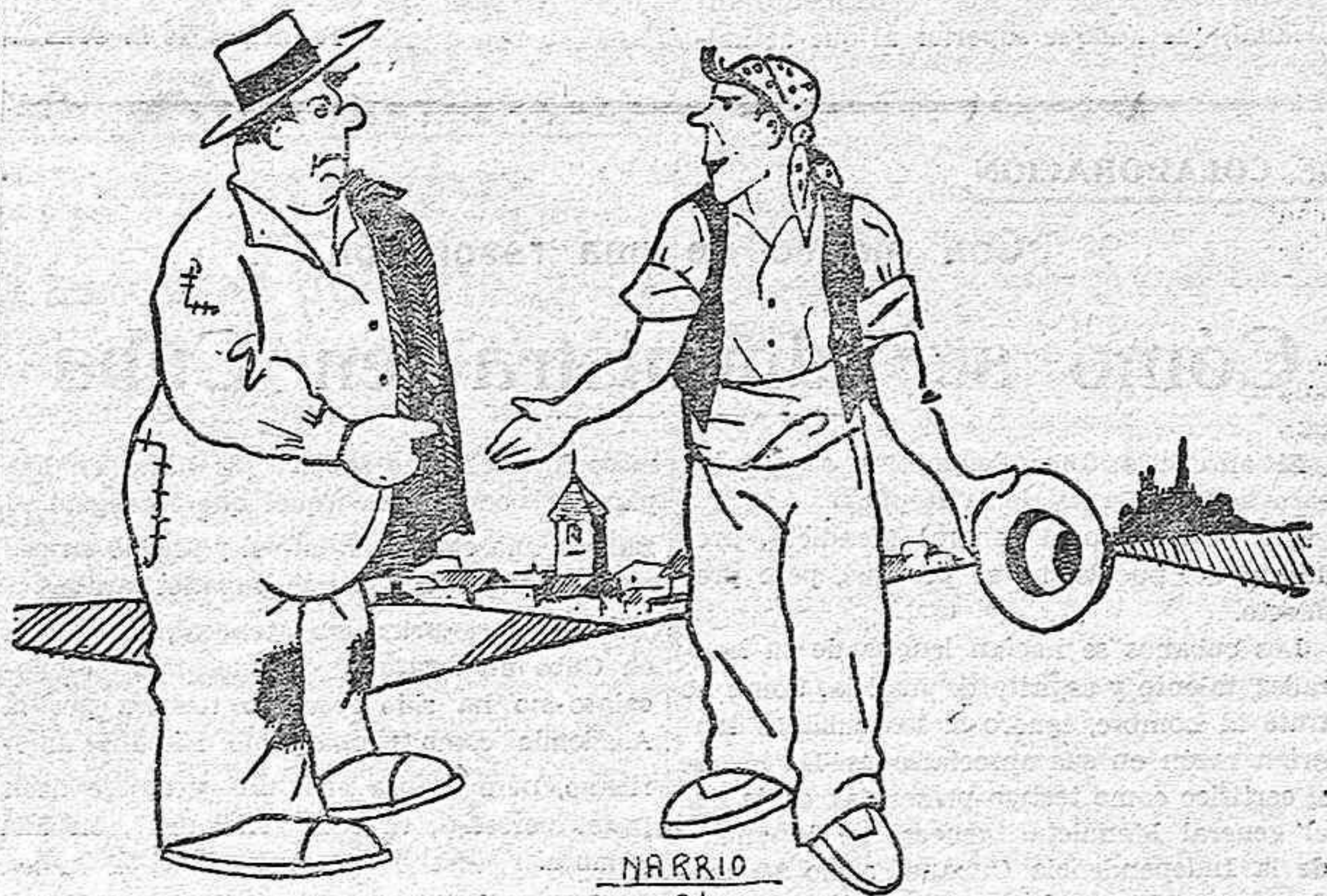
Ha quedado constituido el Sindicato de Agricultores

Esta mañana han celebrado una reunión los elementos agrícolas de la provincia, para constituir el Sindicato de Agricultores.

Se designó una ponencia integrada por siete señores, que se encargarán de redactar el reglamento de la entidad, para presentarlo a su aprobación.

Presidió en la reunión el mayor entusiasmo y seguidamente se constituirá la federación regional de Sindicatos.

Nota cómica.-INCONVENIENTES DEL REPARTO



NARRIO

91.

—Miusté, tío Juan. Si llega eso del reparto de las mujeres, yo quiero que se quede usted con la mía y con su madre.

—Vamos que te crees tú que mi cargo de Presidente del Comité, lo voy a cambiar por el de domador de fieras...

UNA MOCION DEL ALCALDE

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Estudiados con el debido detenimiento cuantos antecedentes constan en estas oficinas municipales sobre abastecimiento de aguas de la población, creó esta Alcaldía la oportunidad de participar a V. E. la síntesis de dicho estudio, sin pretender con ello hacer una obra personal, sino contribuir en la medida de sus escasas fuerzas, pero con toda la voluntad que siempre ha puesto y pone al servicio de los intereses de Córdoba, a la consecuencia de una fórmula que de manera definitiva acabe con el complejo y pavoroso problema del agua que la ciudad tiene hace tiempo planteado.

Debe el firmante confesar que cuantas indicaciones pasa a hacer no son hijas de una adhesión ciega a determinada opinión de las muchas que se han emitido sobre este asunto, puesto que sin señalar personas ni guiarle el menor partidismo, que no debe ni puede tenerse cuando de los intereses comunales se trata, ha visto que todos los que tocaron el repetido problema tuvieron aciertos; poco dinero para resolverlo y quizá la falta de asistencia ciudadana, justamente negada en muchas ocasiones, determinó que el dinero se gastara como desgraciadamente ha ocurrido, en cosas superfluas y algunas de ellas inútiles, dejando a Córdoba con el asunto del agua en pie, olvidando que se trataba del más esencial de todos ellos.

En el transcurso de los estudios hechos por el que suscribe ha visto que las disposiciones sanitarias reguladoras de la materia y de modo especial el artículo 73 del Reglamento de Sanidad, ordena a los Ayuntamientos que cuenta con una dotación mínima de agua de 200 litros por habitante y día.

Muy pronto estará dotada Córdoba de una cantidad de agua potable de 103 litros con 46 centilitros por día y habitante.

Dicho coeficiente de aprovechamiento individual, que aunque superior al que actual-

mente tienen muchas capitales como la nuestra y aun otras de mayor importancia, acusa un déficit de 96 litros con 54 centilitros por habitante y día, tal vez será de mayor importancia con el transcurso del tiempo por las naturales mermas de algunos de los veneros o que por los mismos pierdan su potabilidad como consecuencia de los futuros riegos, plantaciones y cultivos a que han de ser dedicados los terrenos que circundan sus conducciones y pozos.

Por ello y por estimar esta Alcaldía que el problema quedará totalmente solucionado buscando el agua suficiente que enjague el déficit apuntado y el que por las razones expuestas y un casi seguro aumento de población se determine, proponen a la Excmo. Corporación, que de manera concreta se pronuncie en el sentido de estudiar la inmediata adquisición de los veneros denominados "Bejarano" y "Caño de Escarabita", cuyos caudales pueden ser aforados en los momentos presentes con las máximas garantías respecto a su utilidad y el menor desembolso para la municipalidad en razón a que en el año que corre el estiaje acusado es el mayor conocido de veinticinco años a la fecha.

Igualmente propone el que suscribe, que de estimarse útil y necesaria la adquisición de los repetidos veneros se proceda con toda urgencia a verificarla estudiándola juntamente con la municipalización del servicio de aguas, a cuyo fin y de un modo conjunto las Comisiones de Fomento y Policía Rural, en unión de la especial de Aguas, ya designada, constituidas en sesión permanente, ejecutarán cuanto de go propuesto, dictaminando a la vez, sobre todas las demás cuestiones que surjan y sean en consecuencia.

Casas Consistoriales de Córdoba a 14 de Agosto de 1931.

Francisco de la Cruz

DE COLABORACIÓN

Con motivo de una revolución

Cómo se administra en Cuba

El año 1924 Cuba tenía tres candidatos para la Presidencia de la República.

Era el primero el general Mendieta, predilecto del pueblo, no sé por qué, pero predilecto.

Los cubanos se hacían lengua de su honradez, talento y espíritu de justicia. Como no traté al hombre, ignoro si los cubanos tendrían razón en sus apreciaciones. De lo que sí certifico como testigo presencial, es de que el general Mendieta (general de la guerra de la Independencia Cubana, como Machado y como Menocal), era generalmente querido y deseado. Y sus razones habría.

El segundo candidato era Menocal. El fa-

moso Menocal ¿no sabéis? ¡Si hasta en España le conocemos! Aquel que le regaló el Borbón una canoa automóvil y recibió en correspondencia dos bellos caballos árabes.

De nombre primitivo Menocal, existía ya en Cuba en derivado: "menocalato" Menocalato no ha sido recogido todavía por la Academia como neologismo hispano americano, pero se usa en Cuba y quiere decir poder personal, tiranía, "timbales", en una palabra.

¿Que qué tienen que ver unos timbales con el menocalato y Menocal? El sustantivo timbales, es un criollo eufemismo para de-

terminar dos glándulas importantes del organismo varonil.

Así se gobierna y administra Cuba.

Por eso en Cuba nunca se dice "timbales" sin que la efigie se cruce por la mente.

En suma: que allí los "timbales" por excelencia eran los de Menocal.

Por algo después de su primer periodo presidencial le robó la elección a José Miguel Gómez (otro general que había de sustituirle), con el apoyo de los "yankees" de cuyas mayores empresas azucareras era Administrador y principal accionista, inaugurando así el "menocalato" que prorrogó ilegalmente su presidente por otros cuatro años.

El tercer candidato era Machado. Después hablaremos de él.

En Cuba la política no es el arte difícil de gobernar bien los pueblos.

Al cubano, ese plural, los pueblos, le tiene sin cuidado. Hablo del cubano-masa; no de las minorías selectas. Pues bien: para aquel cubano que no conoce ni le interesan más pueblos que los de "Cubita-bella", la definición anterior cambia completamente de sentido; y dice: "Política es el arte "salao" de gobernar bien o mal, los pueblos de Cuba". Y eso de bien o mal tiene sus precedentes, porque como gobernar bien hasta ahora no lo hizo nadie en aquel país, ellos están convencidos hasta la saciedad de que Cuba no puede gobernarse nada más que mal y gracias.

Existe también otra definición más genuina: "Política es el arte del "chivo" y de la "botella". Pero esto, por ser más criollo, es más exotérico y hay que explicarlo.

Ejemplo: A un funcionario le confían una cantidad para cubrir un servicio o una necesidad pública; pues va él y le hace un "chalet" a su querida. Esto es un "chivo". Un presidente se las agencia, para en uso de sus atribuciones presidenciales, terminar su periodo con tres millones de dólares de capital. ¿Que como puede ser esto? Pues a "chivo" por decreto y a "chivo" por atribución.

¿Y cómo son posibles tantos "chivos"? Pues porque existen las "botellas".

¿Y qué es, entonces, una "botella"? No puede explicarse bien sin los ejemplos. Veréis.

El Presidente de la República nombra a su hermano Director general de Aduanas. Está en su derecho. Es de su atribución. El hermano echa a la calle a todo el personal que no le es adicto. También es esto de sus atribuciones.

Ya con personal adicto, se queda con un veinte por ciento de la recaudación; diez para su hermano y diez para él. Para quedarse con un veinte tiene que repartir por lo menos un cinco entre sus subalternos y lo reparte en forma de ascensos y vacantes para los hijos de los funcionarios, etcétera, etcétera.

Este hermano del Presidente es un "botellero" porque se ha dado un cargo que nada había hecho para merecer; sus colaboradores por él libremente designados son "botelleros" satélites.

Y así en Sanidad. Y así en Comunicaciones. Y así en Estado. Y así en Justicia. Y

que no sean

así en Ejército y así en la Policía y así en todo.

Entonces, ¿todos botelleros? El setenta por ciento.

En España ofrecer cien votos locales a un candidato, era antes cuando los se pagaban, un pequeño negocio momentáneo.

En Cuba representa ese cargo, mejor negocio. Un destino público que está en razón directa de la influencia política del "arrastre popular" bien retribuido, con poca o ninguna responsabilidad y que habrá de durar por lo menos, lo que un período presidencial cuatro años, antes: hoy seis.

Comprenderéis ahora fácilmente que en Cuba la industria principal, no es el azúcar.

Todo esto es posible, porque la Ley Electoral cubana es tan simplista como la Constitución de la República que con poner en manos del Presidente todos los Poderes, resuelve la mayor parte de los conflictos del Estado.

La Ley citada pone todos los resortes electorales en manos de las Asambleas de los partidos. Las Asambleas de los partidos, en un país en donde como dijo un Presidente de la Cámara de Representantes, no hay partidos políticos sino "partidas políticas".

Esas Asambleas, asiento de los caciques máximos electores, dan el triunfo al candidato que más promesas de "botellas" haya realizado entre los jefes de barrio y distrito.

Pues bien; el año 1924, el General Menéndez cometió la torpeza de declarar que no prometía favores ni "botellas" de ninguna clase. Que él sería Presidente si su pueblo lo elegía, pero que no pactaba con fuerzas ni elementos de ningún género, ni pública ni privadamente.

Declarar esto y quedarse solo como un Mesías en el Tabor, fué todo lo mismo.

Los muñideros electoreros que le hacían la rosca, buscaron otro candidato más promotor. Y hallaron a Machado.

Machado era un hacendado de Santa Clara, a decir de los cubanos sin un solo real. Pero eso sí: un tipo representativo de la política de manigua. Sombrero de yarey, espejuelos de concha, revólver al cinto, y una gran "hombria mezclada a un buen espíritu campechano. Algo así como un Primo de Rivera en los defectos y sin ninguna de las características de salvador y visionario que el nuestro se atribuía.

Primo se creía de buena fe un salvador. El otro nunca creyó semejante cosa, pero lo hizo creer. "Agua, escuelas, buenos caminos" era su lema y programa. Cuba carece de agua en capitales importantes; de escuelas en gran parte del país y de carreteras en lo absoluto. Prometió eso, y solo por eso y por odio a Menocal, su contrincante (y desde luego también por mañas electorales de los caciques) triunfó Machado.

A los pocos días de estar en el poder, la prensa que no se atrevía a tomarse confianzas con el Presidente, sin conocer de qué pie cojeaba, y que se hallaba muy entretenida en adularle, a ver si se "explicaba" con algo "útil y positivo" vió caer muerto a balazos por unos desconocidos, (según voz general unos policías), al director de "El Día" Armando André que se había atrevido a censurar tenuemente al general Machado.

Machado al principio embelleció la Haba-

na a costa de grandes dispendios y prodigó promesas y sonrisas. Pero Cuba está acostumbrada a ver correr el dólar, pródigamente esparcido desde las alturas presidenciales y no podía acostumbrarse a la política prometedora de un Presidente que nada hacía y menos repartía.

Tamaño severidad y tantas protestas de regeneración política, acabaron por escamar al pueblo criollo. Y de una manera muy lenta pero segura, llegaron los cubanos a convencerse de que Machado ni suministraba el agua, ni edificaba escuelas ni construía caminos. Que tenía al Congreso sobornado y dominado. Que a la sombra de eso prorrogaba por dos años más el período presidencial, y que él y sus secuaces tenían a Cuba empobrecida y amordazada.

José Miguel Gómez, cuando fué presidente se había enriquecido pero corría el dinero y abundaban los prebendas. Menocal, hasta cierto punto, siguió la misma política que puede sintetizarse en la frase "lo que hay en Cuba es de los cubanos". Liberalidad, "botellas", a todo pasto para los amigos y los enemigos, que así se tornarían amigos.

El doctor Alfredo Zayas, sucesor de Menocal y antecesor de Machado, también se las arregló para hacer sus ahorrillos y la vista gorda en todo. En su tiempo, merced a un empréstito que concertó y a su gran tolerancia de abuelo, la Habana era un hervidero de juegos, espectáculos y "botellas" con los que, al fin y a la postre, vivían muchos miles de personas.

Machado trajo la austeridad, en forma de terror y de pobreza.

Además quiere llegar a cien años en el poder.

Y el pueblo sacude el yugo. Unos por ideal, muy pocos; la mayoría porque nada reparte, porque, en una palabra, quiere comérselo el todo.

Y hasta ahí si que no llega la paciencia de los cubanos.

"Bien que se "moje" el Presidente, pero que "salpique" a los demás".

Esta es una frase que he oído en casi todas las bocas durante mi permanencia de seis años en la Perla de las Antillas.

¡Pobre Cuba!

(De la Agencia Arco).

ESTUDIOS CIENTIFICOS

Las obras del Arte y de la Naturaleza

Argentadas opiniones caídas del seno de los hombres más entusiasmados y admiradores; han abusado de la distinción hecha tan a menudo y con tanta frecuencia, sobre las obras del arte y de la naturaleza.

Por razones complejas y ultravitales se distingue, que la naturaleza es artista, y el arte está basado en la más bella expresión y simpatía del espíritu, con las cosas de la naturaleza.

El arte es la facultad del hombre en desarrollar con reflexión los sentimientos estéticos dirigidos en las cosas naturales. El arte

como cuerpo doctrinal—principal fase y aceptación del arte—, expresa un sistema de reglas debidamente coordinadas, en formar perfectamente, con exactitud, una obra que sea complemento a la obra de la naturaleza.

El concepto principal del arte, tiende a crear lo verdadero, transformar algo que existe y, que tenga la cualidad verdadera de lógica y moral.

Hoy sin duda se recogen dos modos de manifestación del trabajo de la naturaleza. Uno de ellos el más completo, depende de las leyes generales; o sea, la forma interna de la vida, que se produce bajo necesidades. El otro, el modo teológico, que no es un mecanismo puramente fenoménico, sino que depende de un dinamismo de origen psíquico, supera a la labor de la inteligencia misma y constituye la revelación más profunda, aunque coinciden el sujeto y el objeto.

La ejecución de toda acción orgánica, está encomendada a fuerzas mecánicas; sus causas verdaderas, son fuerzas espirituales. La distinción radical entre lo que se llama "motivo" y "medio en las formaciones de la naturaleza, se han olvidado identificarlas con las del arte.

El arte, a su vez se identifica en sus operaciones con la naturaleza, cuando se le considera, no en lo que tiene de reflexivo y técnico, obra del talento humano, de la constancia de regeneración y amplitud de los medios desconocidos, sino en lo que tiene de propio e inspirado, obra del genio.

Al examinar la obra bella realizada por el genio, se hace uno la ilusión, de que este ha seguido un proceso artificial y reflexivo, contribuyendo una coordinación de partes hábilmente calculados y sin embargo, es una obra rigurosamente inconsciente y natural.

Estas concepciones del arte y de la naturaleza, ofrecen caracteres tan intensivos, que crean en los espíritus, verdaderos centros de distinción. No hay maravilla más hermosa, ni estudios más bellos, más estéticos, que las artes, necesitan un estudio grande, y no se pueden organizar ni crear sin el sentimiento humano.

El pintor, ¿elevará su pincel, si en el fondo de su corazón no nace sentimiento e inspiración que facilita idoneidad en las líneas? Igual decimos del compositor, del literato, del orador, etc., etc., que tratan respectivamente, de expresión correcta y bella del pensamiento.

Manuel Pérez Gavilán

OPORTUNIDAD: Se liquidan todos los restos de toda clase de telas, en el piso número 1 de la Central de EL METRO, a precios de ganga.

EL MILAGRO DE LA FE

CUENTO

Gradiac entregó el parte del servicio operatorio a su jefe, el profesor Chamoucle. El gran cirujano emitió algunas consideraciones sobre el caso excepcional que el otro médico le había comentado con mayor detenimiento, y concluyó:

—No, Gradiac. Convéncese usted: la ley general se cumple siempre, tarde o temprano. Esa mujer no puede salvarse... ¿Cuándo ha llegado?

—Esta mañana. En cualquier forma, creo que la intervención es urgente. Se trata, como le digo, de un carcoma...

Una enfermera ayudó a Chamoucle a ponerse la blusa. Gradiac continuó:

—La paciente ocupa la cama número 9.

—¿Es bonita?—inquirió Chamoucle.

—Una mujer espléndida—repuso Gradiac—. Está contentísima sabiendo que la operará usted.

—Esa confianza de los enfermos me halaga Gradiac.

Los dos médicos penetraron en la sala, seguidos de un grupo de estudiantes, que se disponían a escuchar, en presencia de los mismos enfermos, las sabias enseñanzas del maestro.

Llegaron a la cama número 9. La paciente se incorporó. El cruento sufrir de la larga espera no había demudado en lo más mínimo la expresión de su semblante.

Chamoucle se inclinó a leer el "cuadro clínico". Luisa Eugenia Parteau. Esos nombres parecieron no causar ninguna impresión en el cirujano. Las indicaciones del cuadro le hicieron volverse hacia Gradiac y preguntarle:

—Es éste el caso de urgencia, ¿verdad?

—Sí, doctor Chamoucle.

—Explíquelas a los alumnos en qué consiste. Yo revisaré a la enferma.

Los alumnos rodearon a Gradiac, que comenzó su explicación. Chamoucle inclinó sobre la enferma; sin reparar en la extraña expresión de aque-

llos ojos que lo miraban asombrados y conmovidos, practicó su examen y concluyó:

—Debemos operarla en seguida, señora. Pero no tema usted... Se trata de una operación sencillísima.

—Confío en usted, doctor.

La emoción de aquella voz no era la emoción común en todos los pacientes. Había en ella algo raro, inquietante.

Chamoucle volvió instintivamente los ojos hacia la enferma.

Chamoucle tembló. El conocía a aquella mujer... ¿Luisa Eugenia Parteau? ¿Luisa Eugenia?... ¡No, no!... Lulú... Lulú, simplemente Lulú: la amada de sus sueños juveniles, de aquellos años en que arrastraba su bohemia de estudiante por los cafés de París.

¡Lulú! ¡Su Lulú! ¿Era Lulú esa mujer aún hermosa, pero ya agostada por el sufrimiento, esa mujer postrada en el lecho de los moribundos? ¡Pobre Lulú! ¿Cómo había cambiado!... ¿Y él? ¿Era el mismo Pierrot enfermizo y enclenque, de melena romántica y chambergo de anchas alas? No. Era un

hombre corpulento, reposado, severo... ¿Cómo había cambiado también él!...

El cirujano y la mujer hospitalizada no disimularon que se habían reconocido. Estaban en ese momento como ahogados por el pasado. Ese pasado que cantaba en ellos como una primavera... ¡Ah, sus veinte años! La lucha sin debilidades, sin flaquezas, sin desmayos. ¡Qué radiosos los días sin pan en aquel cuchitril destartado, donde el autor ahuyentaba todo fantasma de tristeza!

Luisa Eugenia Parteau hubiera deseado morir en ese instante. Morirse, para purgar así su falta, su crimen. ¿Por qué había abandonado aquella noche al estudiante pobre que la amaba con devoción de adolescente incontaminado?... Ahora Pierrot era un sabio, un cirujano de renombre universal. E iba a salvarla de la muerte. ¡A ella, a ella, que no había vacilado en matarle el alma llena de sueños y de esperanzas!

Chamoucle, reclamado por Gradiac, se incorporó. Nada, ni el más leve temblor traducía la agitación de su espíritu.

Y con la palabra serena, elocuente, se dirigió a los alumnos, comenzando:

—El caso que nos ocupa presenta características de una índole que...

Prosiguió así, durante largo rato, para concluir en voz tan baja que apenas pudo ser oída por Gradiac:

—Un caso fatal... Sólo un milagro podría salvarla...

Pero, dirigiéndose en seguida a la enferma, le dijo:

—No sufrirá usted. Le daremos cloroformo... Y al despertar se hallará usted sana... Quince días de reposo bastarán para devolverle el vigor perdido.

—Tengo confianza en usted, doctor Chamoucle—suspiró la enferma.

Bajo el efecto del cloroformo, Lulú sufrió un ataque de risa nerviosa.

Chamoucle se lavaba las manos. En su rostro, cubierto por la máscara, sólo se destacaban los gruesos lentes. Había pedido a Gradiac que se preparase para intervenir en la operación, agregando que él no se hallaba en buen estado de ánimo.

Se adelantó a la mesa de operaciones, en torno de la cual los alumnos se habían dispuesto en círculo. Tomó su bisturí, y comenzó:

—Vamos a intentar, señores...

La paciente, con la voz ronca de los cloroformizados, murmuró de pronto:

—¡Pierrot!... No te aflijas... Dios no nos abandonará... ¡Mi Pierrot!... Mira cómo nieva... ¡Qué triste es París bajo la nieve!

Chamoucle, que se disponía a hendir la carne con el bisturí, elevó rápidamente la mano temblorosa, e imploró:

—¡Gradiac!... ¡Usted... usted! ¡Yo no puedo!...

El discípulo, sin aguardar mayores explicaciones, se inclinó sobre la enferma y hundió su escalpelo en la carne desnuda.

La sangre anónima de los operados en los hospitales manó impetuosa en la larga incisión. Chamoucle paralizado de ansiedad, contemplaba aquella sangre fluyente y seguía todos los movimientos de Gradiac.

—¿Basta, doctor?

—No, no es suficiente. Corté un poco más, Gradiac...

De súbito, la enferma gimió:

—Y ahora me salvarás Pierrot... Porque sólo tú puedes

GALERÍA LITERARIA

"MEDALLONES CORDOBESES", sonetos, por Ricardo de Montis

Ricardo de Montis, el veterano periodista e inspirado poeta cordobés nos envía un ejemplar de su nueva obra, "Medallones Cordobeses".

Una recopilación de sonetos a personas y motivos cordobeses.

Cada soneto es una vibración del espíritu de este viejo cronista tan enamorado de cuanto signifique cordobesismo, que viste con el ropaje galano de su literatura impecable, la visión maravillosa de cosas y personas.

Séneca, Lucano, Averroes, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Osio... El poeta siluetea en cada composición la figura de estos gloriosos cordobeses con un bello estilo, sobrio y elegante a la par.

El poema de Tu jardín, Intimos, Búcaro de flores y muchos más constituyen otros tantos ramilletes literarios, dignos de la pluma del poeta-periodista.

Como tantas obras de don Ricardo de Montis, "Medallones Cordobeses" afronta sin peligro las severidades de la crítica más exigente, seguro de obtener un triunfo fácil.

Nuestra más cordial enhorabuena al autor y maestro.

salvarme... Si, nadie, nadie más que tú... Lo sé... Lo sé...

—Pierrot, Pierrot... no me abandones. Fui mala, sí, aunque te quise como nunca quise a nadie... Pierrot... Salváme, Pierrot.

Chamoucle no pudo más.

—Déjeme, déjeme, Gradiac.

Y silencioso, rápido, seguro, tajó la carne amada; rasgó, cortó, ató vasos y arterias, abrió con las pinzas la epidermis entumecida, extirpó el mal.

Por último, deponiendo el escalpelo y dejando que Gradiac y la enfermera hiciesen la sutura, murmuró:

—¡Ya está!

Los alumnos lo miraron llenos de asombro y admiración. Chamoucle agregó entonces:

—La enferma vive. El resto pertenece a la Naturaleza.

Y en ese preciso instante, la voz de Lulú, aún dormida, se elevó clara en la sala de operaciones.

—Si amor buscas, mi pequeño..."

Era la canción predilecta de Lulú. La canción lejana que tantas veces fueran a escuchar en el café concierto de Montparnasse. La canción del amor romántico y bohemio. La canción de todas las Lulús y todos los Pierrots...

Y ante los ojos atónitos de sus alumnos, el sabio, reviviendo los días en que aquella canción animara su espíritu decaído, comenzó a sollozar como un niño.

De pronto, la voz del deber le devolvió la serenidad perdida. Quitóse la máscara y los guantes, y dijo:

—Gradiac: vigile constantemente a la enferma que acabamos de operar, y comunique cualquier novedad.

En seguida, volvióse a los estudiantes, articulando:

—Había una sola probabilidad de éxito sobre cien. De ahí que me considerara en la obligación de ser yo quien corriese el riesgo de la operación y de su casi seguro fracaso...

Han presenciado ustedes un milagro. Un milagro realizado por la fe.

Volviéndose hacia Gradiac, inquirió:

—Doctor, no se ha ofendido

usted, ¿verdad? Intervine, a pesar de haberle encomendado a usted la operación, porque me pareció que la enferma se moriría...

—¡Oh, doctor! ¿Cómo cree usted que puedo haberme ofendido?

—Gracias, Gradiac — repuso Chamoucle. Y dirigiéndose nuevamente a los alumnos, exclamó:

—Este carcinoma, señores, de características especiales por su dispersión...

Y así, descubierta la cara, libres las manos de los guantes de goma, continuó su exposición de maestro, sin que ningún temblor tradujese la intensa alegría de haber salvado a la pobre Lulú.

Carlos Enrique Horchs

La intervención del señor Romaguera en el asunto de las aguas intoxicadas

Señor director de LA VOZ.

Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas como contestación a la carta del señor Gerente de la Empresa de Aguas potables don Rafael Eraso.

Otra vez vuelve a aparecer mi modesto nombre como factotum en el asunto de las aguas, pretendiendo enfrentarme con la opinión pública como responsable de lo sucedido, y como no hay nada más ajeno a la verdad, me creo en la obligación de informarla verazmente sin apasionamientos ni comentarios.

He de confesar que en un primer momento hube de manifestar extrañeza sobre el empleo de la solución Laplace en el agua del pozo de Santa Teresa, porque sobre ese venero de la Empresa, no recordaba haber efectuado informe alguno, luego pude aclarar que dicho pozo era el mismo que yo conocía con el nombre del Ochavillo, propiedad de don Alfonso Porras, y sobre el que fue emitido a pesar de la oposición que le hizo la Empresa, un informe favorable de la Junta municipal de Sanidad en su sesión del día 6 de junio de 1928.

En dicha sesión, uno de los ponentes, el entonces Ingeniero municipal don Julián Azofra, razonó y propuso en su consecuencia la conveniencia de que se practicara por una sola vez y antes de poner sus aguas en explotación, la limpieza del fondo y paredes del pozo con una solución de ácido sulfúrico y fénico a partes iguales, a fin de destruir la materia orgánica que existiera en el mismo. Esta proposición fué aprobada por todos los señores que asistieron a dicha reunión entre los que me encontraba. Si figura mi nombre en el informe es solo debido a que como Secretario de dicha Junta tuve que extender una certificación del referido acuerdo.

Al dar mi conformidad a la propuesta, tuve en cuenta las disposiciones vigentes sobre aguas, que dice(que las de pozo deben ser consideradas siempre como sospechosas, que no debe autorizarse su uso sino cuando no hayas otras y que estarán sometidas a una fiscalización analítica mucho más frecuente que las procedentes de veneros, por lo que me pareció bien todas las medidas que tendrían a extremar los procedimientos sanitarios de desinfección.

Respecto a el poder de difusión del ácido fénico a que hace referencia el señor Eraso en su carta, ya lo deben de haber tenido en cuenta—no yo que no he inventado la referida solución Laplace—sino los señores que precorizan su uso, verdaderas y reconocidas autoridades en la materia.

Lo que no fué previsto por insospechado es que hubiera alguien y ese alguien ha sido en este caso el señor Eraso, que ordenara la utilización de dichas aguas mientras existieran en las vestigios de las sustancias empleadas.

Creo que el señor Eraso al dar las órdenes para el abastecimiento de la población con dichas aguas, no lo hizo con idea de lucro como alguien piensa, sino porque creía de buena fé que ya había desaparecido el mal sabor de ellas y en ese sentido hizo pública manifestación el día que fuimos a visitar el venero achacando a su falta de paladar y al deseo de dar agua la precipitación comedita; en esa y en otras ocasiones reconoció que había habido una falta por su parte que ahora pretende derivar.

Considero muy humano que cada cual pretenda defenderse como pueda, pero si se considera libre de culpabilidades, por que no inicia un expediente para depurar responsabilidades como yo he hecho—a que no lo hace—.

Queda aclarada mi pequeña intervención en este asunto y por su publicación señor director, lo quedará muy reconocido su atento y affmo. s. s. q. e. s. m., J. Romaguera, Inspector municipal de Sanidad.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PÚBLICA

MISIONES PEDAGOGICAS

Por el ministerio de Instrucción pública se destina un crédito de 300.000 pesetas para este nuevo servicio que ha de producir una honda transformación en las pequeñas localidades y en las escuelas rurales.

LA CREACION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de Sevilla ha aceptado las cien escuelas que el Estado le ha concedido y se están haciendo gestiones de locales habiendo encargado ya el mobiliario y material escolar.

El Ayuntamiento de Valencia va a consignar 15 millones de pesetas para la construcción de numerosos grupos escolares, instalación de nuevas escuelas, reformas de los grupos existentes, creación de las escuelas del mar y del bosque, escuelas de ensayos, un edificio para colonias escolares, nuevas cantinas escolares, escuela de anormales y un gran edificio para las Normales y las Graduadas anejas.

PROFESORES DIPUTADOS

Además de los numerosos catedráticos de Universidades y de Institutos que son diputados de la Asamblea Constituyente figuran en los listados de los profesores nacionales don Laureano Sánchez Gallego y don Ramón Navarro; los inspectores de Primera Enseñanza don Fernando Sáiz, don Benigno Ferrer, don Francisco de Agustín y don Pedro Riera, por Granada, Almería, Segovia y Toledo, respectivamente; los catedráticos de Escuelas Normales don Enrique Esbrit, por Jaén; don Ramón Carreras, por Córdoba; don Ramón Sicilia, por Sevilla; don Florentino Martínez Forner, por Huelva; don Fernando Piñuela, por Ciudad Real; don Rodrigo Almada, por Badajoz; don Rodolfo Llopis, por Alicante; Martínez Risco, por Pontevedra; Santaló, por Gerona y Loperena, por Tarragona y don Luis de Zubieta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, por Badajoz.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En las provincias Vascongadas y en Navarra continúa el Gobierno adoptando medidas de precaución

Llegada del Alto comisario

Madrid, 22 (3,15 t.).—Esta mañana ha llegado a Madrid el Alto Comisario señor López Ferrer.

A la estación acudieron a recibirle el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros

Madrid, 22 (1,15 t.).—El subsecretario de la Presidencia manifestó este mediodía a los informadores que el señor Alcázar Zamora se encuentra en Miraflores, de donde regresará a Madrid a las cinco para despachar algunos asuntos y asistir también al Consejo de ministros.

A la reunión no asistirá el señor Large Caballero que continúa enfermo ni el señor Lerroux que ha avisado desde San Rafael que le es imposible venir.

Agregó que esta mañana había bajado a la estación para recibir al Alto Comisario señor López Ferrer.

Terminó anunciando que mañana o pasado celebrará el Jefe del Gobierno una entrevista con el Alto Comisario.

Un delegado más a la asamblea de Ginebra

Madrid, 22 (3,30 t.).—A la lista de delegados españoles que asistirán a la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra, hay que añadir el nombre del vicealmirante señor Montagud como asesor en cuestiones navales.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 22 (4,15 t.).—Interrogado por los periodistas, ha dicho el ministro de Justicia que se ocupa de la reforma agraria.

Confirmó que han sido suspendidas las temporalidades al cardenal Segura y al obispo de Vitoria, a los solos efectos de su vida económica, sus honores y distinciones, ya que en otro aspecto solo puede entender la Santa Sede.

De esta manera—continuó diciendo—el Estado español considera a ambos prelados como simples sacerdotes.

Refiriéndose después a la suspensión de periódicos católicos dijo que estos con grandes titulares vienen incitando a la guerra civil incurriendo en delitos comunes, actitud inexplicable en gentes que se precian de civilidad.

La actitud adoptada es francamente anárquica y el Gobierno no puede tolerarla un momento más.

Se le habló de las declaraciones hechas por Maciá acerca del problema religioso y don Fernando de los Ríos dijo que sospecha que no sean auténticas.

El ministro de la Guerra anuncia que esta noche comenzarán importantes maniobras militares

Madrid, 22 (3,30 t.).—En su diaria conversación con los periodistas, el ministro de la Guerra al ser interrogado sobre la comida conmemorativa de San Sebastián, dijo:

—Ya lo saben ustedes todo, pues no hay nada nuevo.

Agregó que sabía que ha llegado el Alto Comisario, pero que todavía no ha estado en el ministerio.

—Se habla de ciertas actitudes de partidas carlistas—insinuó un informador.

—Aquí no hay más partidas que las de "mus".

—Pues también se habla de grandes preparativos de fuerzas militares.

—No, lo que pasa es que van a empezar las escuelas prácticas en toda España, menos

en Andalucía a causa del excesivo calor. En Madrid comenzarán las maniobras esta noche, haciéndose el supuesto táctico en el Guadarrama. En el Norte habrá concentración de fuerzas en Estella, verificándose el supuesto táctico en toda aquella región. Obrarán como si estuvieran en plena campaña y ya está la cantidad consignada para estos gastos.

He hablado ya con el general de la primera división para que empiecen las prácticas esta misma noche. Así que no se alarmen ustedes si ven las tropas en las calles.

Después comunicó el señor Azaña que se ha concedido el retiro a diez practicantes de la Armada.

Combinación diplomática

Madrid, 22 (3,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta mañana una combinación diplomática sobre ascensos y traslados de cónsules.

La petición de ciertas mejoras en Correos

Madrid, 22 (3,30 t.).—El ministro de Comunicaciones manifestó que había recibido esta mañana la visita de una comisión del Sindicato de Correos que le entregaron un escrito pidiéndole determinadas mejoras.

También se movilizan los católicos asturianos

Oviedo, 22 (5,15 t.).—Se ha señalado para el día 30 del actual la fecha de la reunión de los católicos asturianos en el Santuario de Covadonga para iniciar una campaña de protesta contra el proyecto de Constitución.

Se anuncia la huelga general ferroviaria en toda España

San Sebastián, 22 (5,30 t.).—En la Asamblea de ferroviarios se acordó someter a referéndum la declaración de la huelga general ferroviaria en toda España para primera de octubre sino se admite a los obreros seleccionados, se separa a los militares ferroviarios y se mejoran los jornales.

Sánchez del Cerro enfermo

Lima, 22 (5,30 t.).—Ha regresado en aeroplano el coronel Sánchez del Cerro gravemente enfermo.

No obstante asistirá a una reunión de correligionarios.

OCASION: Naguados dos prendas, para cristianar desde 8 pesetas juego, en EL METRO y sus tres Sucursales.

El país vasco en franca rebeldía contra el Gobierno

Bilbao, 22 (4,30 t.).—El Gobernador civil llamó anoche a todos los jefes de cuerpos para comunicarles la orden del Gobierno de proceder a la suspensión y clausura de los periódicos católicos.

También ha sido suspendido el semanario "El Adelanto".

Las redacciones de los periódicos suspendidos están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Al portero del diario "Euzkadiz" se le intervino una pistola y fué detenido.

Hoy la autoridad judicial ha sellado las puertas de los periódicos.

Se sabe que una comisión de católicos de Pamplona se habían desplazado a Vitoria y Bilbao con un documento que debían publicar hoy los periódicos suspendidos.

En dicho documento se declara que el país vasco está en abierta rebeldía contra el Gobierno por el decreto sobre las propiedades de la Iglesia.

Los directores de los periódicos clausurados se proponen hacer gestiones cerca del señor Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa, para que se les levante la sanción.

Pamplona, 22 (4,30 t.).—Por orden del Gobierno hoy han sido recogidos los periódicos católicos que vienen realizando una campaña violenta contra el Gobierno.

San Sebastián, 22 (5,30 t.).—Continúa en el carcelado el jefe nacional del partido integrista don Juan Olazarbal.

Marcelino Domingo saldrá esta noche para Lérida

Madrid, 22 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción manifestó que ha recibido la visita de Gabriel Alomar.

También fué visitado por Maciá que se muestra agradecido por la actitud del Gobierno para el cumplimiento del pacto de San Sebastián.

Anunció Marcelino Domingo que esta noche marcha a Lérida y después se trasladará a Igualada para dar una conferencia en aquel Ateneo.

Igualmente irá a Tarragona donde se le prepara un homenaje para la próxima semana.

Comunicó que estaba recibiendo muchas felicitaciones por haber creado las facultades de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.

Estas cátedras se extenderán a las Escuelas de Comercio de Madrid, Bilbao y otras poblaciones.

Desautoriza una manifestación el Consejo ferroviario

Madrid, 22 (5,30 t.).—El Consejo Superior Ferroviario ha publicado una nota desautorizando la manifestación proyectada para el lunes por los ferroviarios.

El Gobierno tiene que dar la batalla a los elementos clericales

Madrid, 22 (6,15 t.).—Un ministro refiriéndose a la actitud en que se han colocado el cardenal Segura y el obispo de Victoria ha dicho que el Gobierno no tiene más remedio que dar la batalla a los elementos clericales.

Estima que ello es necesario si se quiere salvar a la República.

Protesta de "El Debate"

Madrid, 22 (6,15 t.).—"El Debate" protesta hoy enérgicamente de la suspensión de periódicos católicos en el norte.

Dice que estas medidas vulneran las leyes.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 22 (6,30 t.).—Cerca de las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

Al llegar Maura dijo que había hablado por teléfono con los gobernadores de las provincias vascas y que sus noticias acusan tranquilidad.

—¿Se ha suspendido algún periódico más?
—No, al contrario. He levantado la suspensión al periódico "Excelsior". Se había suspendido por confeccionarse en los mismos talleres del "Euzkadi" pero se trata de un periódico deportivo.

El ministro de Estado se detuvo unos momentos con los periodistas a los que dijo:

—Sólo una cosa quiero decir. He leído la versión que dan algunos periódicos del banquete conmemorativo del pacto de San Sebastián y tengo que rectificar categóricamente una cosa. Es inexacto que hubiéramos comentado ninguna manifestación de Maura. No hablamos de ello ni yo lo hubiera consentido.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Las modificaciones introducidas al dictámen de responsabilidades

Madrid, 22 (5,30 t.).—Según el nuevo dictámen de responsabilidades, se tratarán los siguientes puntos: la responsabilidad por los sucesos de Marruecos; policía social de Cataluña; golpe de Estado del 13 de septiembre; disposiciones de la Dictadura y el proceso de Jaca.

La Comisión propone a la Cámara las medidas que habrán de adoptarse para asegurar el cumplimiento de las sentencias.

También la Cámara determinará los tribunales que habrán de actuar en cada caso.

Se asegura que este asunto motivará una disgregación del grupo radical-socialista.

Marcelino Domingo ingresará en la "esquerda" y don Alvaro de Albornoz se quedará al frente de su reducido grupo.

El Nuncio desmiente que haya conminado el Gobierno a la Santa Sede

Madrid, 22 (6,15 t.).—El Nuncio ha desmentado que en la entrevista celebrada ayer el Gobierno conminara a la Santa Sede.

Sin embargo parece que se ha dado al Vaticano un plazo de cinco días.

En caso de que la contestación no sea satisfactoria el Gobierno deliberará ampliamente sobre la política eclesiástica.

Los cambios

Francos, 44,42.

Libras, 54,80.

Dólares, 11,27.

Un crucero español sale para Bilbao

Ferrol, 22 (6,30 t.).—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina esta mañana ha salido para Bilbao el crucero "Libertad".

Se desconoce la misión que le lleva a Vizcaya.

Don Victor Rubio ha dimitido

Alicante, 22 (6,30 t.).—El gobernador civil don Victor Rubio perteneciente a la derecha republicana ha puesto su cargo a disposición del Gobierno.

Desarme de los guardias civiles

Bilbao, 22 (6,30 t.).—El gobernador civil en su conversación con los periodistas dijo que había ordenado el desarme de los guardias civiles de Baracaldo y Sestao.

Dichos guardias tendrán que depositar las armas en el Gobierno.

Muerte repentina

Ceuta, 22 (6,30 t.).—Esta madrugada al salir de un bar se sintió repentinamente enfermo el ex alcalde de esta población, don Francisco de Paula Velarde.

Rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro, donde la asistencia facultativa fué inútil pues el señor Velarde era ya cadáver.

La noticia ha producido general sentimiento.

Continúa la revolución en Cuba

Habana, 22 (5,30 t.).—Continúa la revolución, aunque no con la violencia de estos días.

Se ha recogido a los rebeldes 50 rifles y centenares de cartuchos.

Los informes oficiales dicen que la revolución toca a su fin.

DE INTERES

El Dispensario antipalúdico de El Vacar

De orden del señor Presidente de la Diputación y de acuerdo con el señor director del Instituto provincial de Higiene, se ha dispuesto que las tomas de sangre en el Dispensario antipalúdico de El Vacar, se efectúen los martes y sábados de ocho y media a nueve y media de la mañana.

OCASION: Retales de géneros traje de caballero, propósito para pantalones, americanas o trajes de niño en EL METRO a precios de liquidación.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CRISTINA PEÑA TUDELA

Falleció en esta capital el día 25 de Agosto de 1930, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Francisco Sánchez Pagés, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Requiem que se ha de celebrar en sufragio de su alma a las nueve de la mañana del día 25 del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

PÁGINA PROVINCIAL

DE BELALCAZAR

Una buena novillada

Días pasados y con motivo de la feria, celebróse en esta localidad una magnífica novillada, en la que el valiente espada cordobés Rafael G. Molina, "Lagartijo" despachó dos grandes ejemplares de la ganadería de Don Julián Costi.

Lagartijo en su primero, que resultó un buey con más de doscientos kilos, toreó con valentía, jugándose la pelleja en cada lance, logrando a fuerza de acosarle, marcar tres verónicas escalofriantes que el público aplaudió con entusiasmo.

En banderillas colocó tres buenos pares que se le aplauden.

Tocan a muerte y Lagartijo después de brindar a la Presidencia empieza la faena con varios pases de tanteo, consiguiendo marcar algunos naturales que liga con otros de pecho.

Sigue la faena, valor por arroba y entrando recto, señala un pinchazo bueno repitiendo con una entera que basta. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo y regalo de la Presidencia).

En su segundo de igual peso y mejores condiciones, le torea de salida con verónicas y faroles que levantaron al público de sus asientos, siendo aplaudidísimo.

En banderillas colocó soberbios pares, destacándose uno al cuarteo que fué colosal.

Lagartijo brinda a su amigo don Antonio Molera, y realiza una faena emocionante, haciendo pases de todas las clases que el público corea emocionado, destacándose uno rodilla en tierra, en el que los pitones rozan los alamares.

Se perfila y entrando como los buenos, coloca una entera en las agujas de la que el de Costi rueda sin puntilla. (Ovación delirante, oreja y rabo y salida en hombros).

Esparterito y Guerrita incansables en la brega.

La faena ha sido tan grande, como no se recuerda otra en este ruedo.

Corresponsal

DESDE CABRA

INTENTO DE ROBO

En la madrugada de ayer penetró por el balcón de la casa número 3 de la calle de la Fuente de esta ciudad, domicilio de Antonio Alguacil, un desconocido con ánimo al parecer de robar, no logrando su propósito, gracias, que fué sorprendido por la esposa de Alguacil.

Al verse descubierto, precipitadamente, se arrojó por el balcón desapareciendo rápidamente ante el estupor del matrimonio que no pudo reconocerle.

La policía hace pesquisas y sigue una pista que creemos descubrirá al delincuente que es posible no sea ageno a otros casos ocurridos recientemente.

Corresponsal

Desde Castro del Río

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

CARTA ABIERTA

Señor director del diario "Política".
Córdoba.

En el periódico que usted dirige, correspondiente al 15 de lactual y con el subtítulo de los "Frigios" aparece un escrito firmado por José Rodríguez, en el que hace afirmaciones gratuitas, que me interesa desmentir públicamente, viéndome obligado, en honor a la verdad, hacer constar lo siguiente:

Primero. Que es falso en absoluto que este Ayuntamiento, de mi presidencia, haya tenido intervención alguna en la confección del reparto de Utilidades.

Segundo. Que demuestra una ligereza el afirmar se haya hecho el reparto a espalda del pueblo para ejercer favoritismos, pues el señor Comisionado de la Delegación de Hacienda de la provincia, enviado para la confección del antes dicho reparto, es un técnico honorable, que se ha limitado a cumplir con su deber y de existir esas irregularidades de que habla el articulista debe proceder a demostrarlo y de no hacerlo así, formaremos el concepto que merece el que dice lo que no es verdad.

Tercero. Los aprovechamientos de que habla y que cree se obtienen en la Alcaldía, son ligerezas propias de cerebros enfermos, pues en ésta es de sobra conocido, para que necesite en forzarme en demostrarlo, que no sólo he dejado de cobrar una peseta por mis derechos, sino que al contrario (sin ser rico) he anticipado de mi bolsillo particular las pesetas que el Ayuntamiento no ha dispuesto para pagar ineludibles deberes, y por último que al afirmar, es una suerte el ser Alcalde de un pueblo, sólo demuestra o una intención que mi educación me vedó calificar o un desconocimiento de las cuestiones político-sociales rayano en la inocencia.

Para terminar me voy a permitir ocupar unas líneas más en ese diario y es para exponer, que toda mi gestión de Alcalde, desde abril hasta el día está a disposición de quien quiera comprobarlo, por lo que ruego a los directores de periódicos donde envían escritos y cuyos autores no han tenido más intervención que estampar la firma, se informen de antemano de la solvencia moral y política de los firmantes, pues se da el caso paradójico, como en el presente, de que el crítico "pueblerino" de turno, sea el mismo que hace unos años (cuando hoy tenemos la suerte de mandar) estábamos dando ánimo y consuelo a la afligida familia de los inicuaamente deportados, el señor Rodríguez que hoy viene rompiendo lanzas, se dedicaba a ensalzar con sus escritos en LA VOZ, la gestión de los señores Vega y Fuentes, Alcaldes y representantes del señor Cruz Conde en Espejo y Castro respectivamente.

Gracias por la atención que espero me dispensará, acogiendo en las columnas hospitalarias del diario de su dirección, esta re-

plica obligada por la verdad y la propia defensa, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted como su más affmo. y s. servidor.—El Alcalde de Castro del Río, *Federico Millán*.

De Villanueva del Duque

NOTAS DE FERIA

Con toda brillantez, entusiasmo y el mayor orden, han transcurrido los días de nuestras tradicionales y renombradas fiestas y feria que anualmente se celebran el 15, 16, y 17 de agosto. Ni el menor incidente, debido seguramente a la acertada organización de la Comisión de festejos dignamente presidida por nuestro competente y simpático alcalde don Miguel Ranchal Plazuelo; tanto a uno como a otros, les expresamos por ello nuestra sincera felicitación.

La limosna de pan a los pobres de la localidad ha sido este año muy abundante y repetida, por ello a parte de los constantes actos humanitarios que casi diariamente está realizando nuestro alcalde en favor de los vecinos pobres de la localidad, se ha hecho acreedor al afecto, consideración y respeto de este paciente y sufrido vecindario víctima de la ruda y tenaz crisis de trabajo que aquí existe, pues a pesar de la actividad en la solución de tan graves problemas, solo puede conseguirse el mitigarlos empleando el mayor número de obreros en los trabajos de obras municipales, con alterna ocupación semanal, por ser muy crecido el número de familias necesitadas que en este término existen.

Tanto los partidos de fútbol, como las carreras de cintas, donadas estas galantemente por varias señoritas de a localidad, resultaron muy concurridas y animadas. Los distintos bailes públicos celebrados, con la misma concurrencia y animación. Igual ha acaecido al Teatro en el que ha actuado una notable compañía.

Los puestos de turrone, dulces de otras clases, de juguetes, etc., y las barcas, norias, tiros de pichón y otros más, han hecho su agosto. Claro que debido principalmente a la numerosa concurrencia de forasteros que ha sido el principal factor y más importante.

La afamada banda de música de Villanueva de Córdoba, ha dejado muy satisfecho a este público, por sus notables y afinadas interpretaciones, pues no se han echado de menos las ejecuciones de las Bandas militares a que estábamos acostumbrados por su concurrencia en años anteriores.

El alumbrado público eléctrico ha sido una cosa excepcional por su abundancia y simétrica distribución, sobre todo en las Plazas del Progreso y de Pablo Iglesias.

Solo me resta hacer constar un aplauso para nuestra primera autoridad local, Comisión de festejos, y para las distinguidas jóvenes que donaron cintas para las carreras de referencia, y especialmente para las dueñas de las que en el concurso fueron premiadas.—*Corresponsal*.

EN DOS TORRES

Corneado por una vaca muere a consecuencia de las lesiones

El día 18 del actual y durante en encierro de unas vacas, para un festival taurino, se desmandó uno de los astados.

La vaca acometió a varios vecinos, causando heridas a Francisco Gómez Serrano, Ignacio Vioque Márquez y Félix Rodríguez Piñero.

Francisco resultó con tan graves heridas, que ha dejado de existir a consecuencia de las mismas.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Lo que pesa un borracho

En la madrugada última pescó una "merluza" fenomenal el vecino de esta capital, Juan Pérez Fenoy, con domicilio en la Casa de recogimiento de la calle del Cañamo.

Como promoviera fuerte escándalo, el brigada de la guardia municipal Juan Galiot Conti y el guardia 43, Leopoldo Mayordomo, sudaron tinta, para poderlo trasladar a la Casa de Socorro.

Tanto que resultaron los dos con lesiones, así como el borracho, a causa de las caídas que dieron mientras llevaban al curda al citado centro benéfico.

Marido "carinoso"

Luisa Martínez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su marido Manuel Ponte Hidalgo, porque la hace objeto de insultos y amenazas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Riña y escándalo

La guardia municipal detuvo en la Puerta de Sevilla a Federico Espinosa Asejo y José del Río Rosas, por riña y escándalo en dicho lugar.

Ambos detenidos quedaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Gobierno civil

Conferencias

El Gobernador civil de la provincia recibió esta mañana en su despacho oficial la visita de los diputados socialistas Martín Sanz y Hernández Rizo.

Mañana el primero de dichos diputados celebrará una conferencia en Almodóvar y el segundo hablará en Luque.

La Delegación del Trabajo

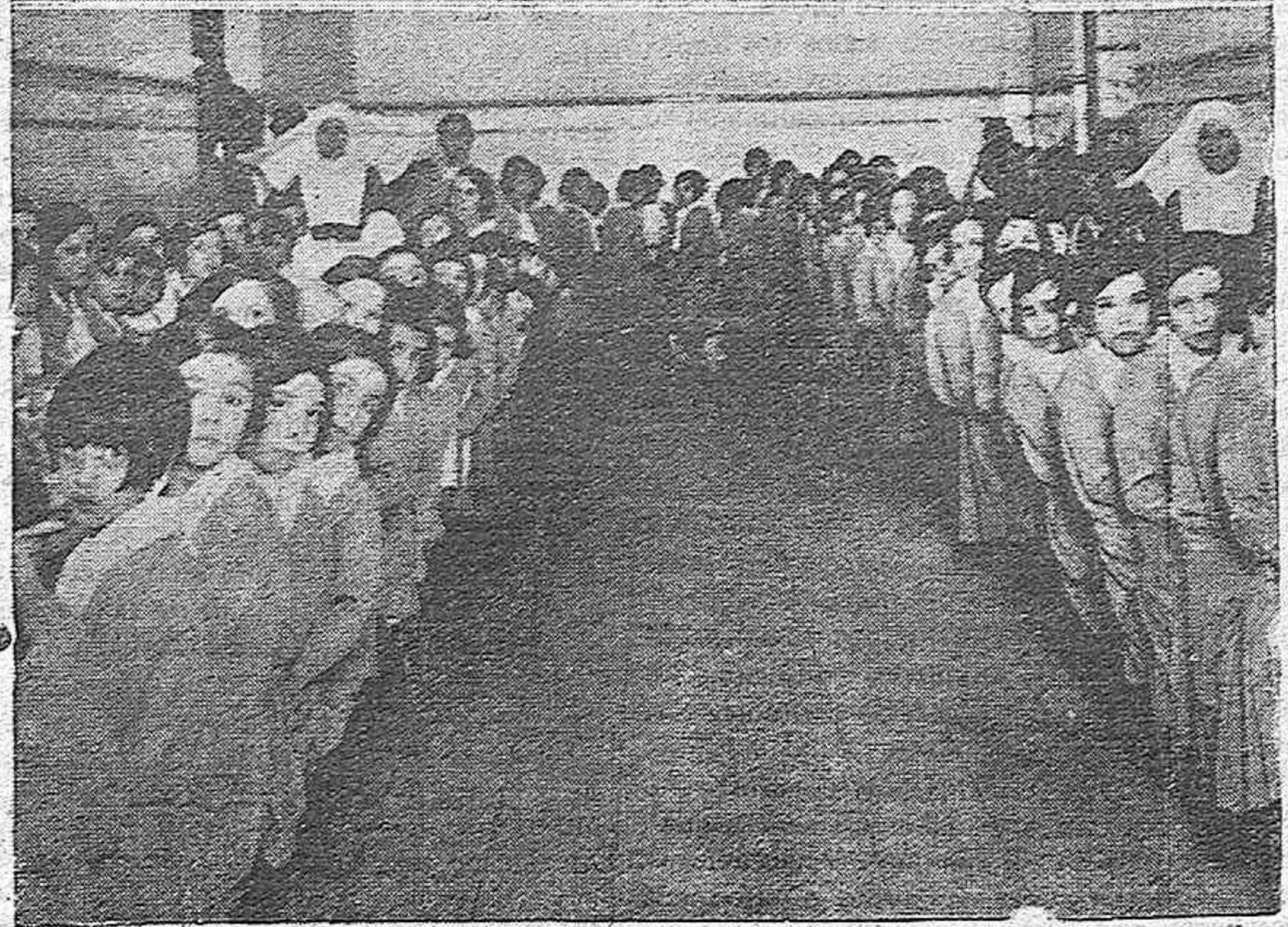
Ayer y bajo la presidencia del Gobernador celebró sesión extraordinaria la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, que se ocupó de aprobación de presupuestos, bases de trabajo y otros asuntos de su competencia.

Anuncio de huelga

Los jornaleros han anunciado que se declararán en huelga el día veinticuatro, en el caso de que no sean aceptadas las bases de trabajo que tienen presentadas.

Se verifican gestiones para evitar el conflicto.

Los desvalidos y la caridad oficial



El presidente de la Excm. Diputación don José Guerra Lozano que en unión de todos sus compañeros de Corporación realiza una labor callada y hermosa en cuantos establecimientos están al amparo de aquella, premia la aplicación, la constancia y el amor al trabajo de las acogidas en el Hospicio que más se distinguieron en el pasado curso.

X

Una vista del comedor de las niñas obtenida casualmente en una de nuestras inesperadas visitas al Hospicio. En la foto se traduce el espíritu delicado y de amor a los pobres y una limpieza que hay que reconocer forzosamente como perfecta. Las criaturitas con buen apetito hacen honor a los menús compuestos de comidas sabrosas, sanas, abundantes y bien confeccionadas merced al nuevo régimen implantado en todos los servicios.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Vía Vayetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Agencias en todos los puertos

Informaciones de hoy 23

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y A LOS MUNICIPIOS CORDOBES

La creación de escuelas

Como hemos dicho ya hace días han sido concedidas a Córdoba y su provincia 232 escuelas de Primera Enseñanza y dado el intenso analfabetismo en esta provincia que arroja 68'93 por ciento de analfabetos, esperamos que ninguno de los Ayuntamientos a los que se le ha concedido por el ministerio de Instrucción pública tales mejoras desaprovechen la ocasión y oportunidad de acometer una de las obras básicas de la República cuyos frutos han de recogerse pasados unos años.

Por parte de todos se debe hacer un sacrificio para la instalación de todas las escuelas y el prestigio y el buen nombre de nuestro solaz cordobés pide que se realice tal reforma. Córdoba en el futuro próximo para su porvenir económico en todos los órdenes y su crecimiento continuo en la provincia exige contar con un pueblo culto que lo capacite para altas empresas.

No olvidamos que dado el ambiente de respeto que rodea a nuestra primera autoridad gubernativa bastaría una apelación que hiciera a los Ayuntamientos para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones respecto a la creación de escuelas para que si alguno se sintiese remiso se le impulsase al acometimiento de deber tan primordial, por el estímulo del mejoramiento. Muchos Alcaldes de Ayuntamientos a los que han tocado pocas o ninguna escuela en estas primeras creaciones se acercan a nosotros quejosos de que hubieran deseado más escuelas, cuyo hecho es altamente consolador en esta hora magna del despertar español y tienen la esperanza de que si a los Ayuntamientos a los que se les han concedido no creasen todas las que quedasen se repartiesen entre ellos. Creemos que no habrá lugar a ello, pues sabemos que todos o casi todos han acometido la labor de buscar locales y la instalación del material.

Con el objeto de que se sepa cuales son los que afectan las creaciones resueitadamente, publicaremos los nombres de dichos Ayuntamientos, así como de los que no la llevarán a efecto, caso de que hubiera alguno en esta provincia y con ello sabremos los que anhelan cultura y los que permanecen indiferentes ante ella.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero, artículo entretiempos a 12, 15, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas corte en EL METRO y sus tres Sucursales.

MUY INTERESANTE

A los agricultores y productores de trigos

La Comisión municipal de Policía Rural que interviene directamente en las operaciones de compra-venta de trigos, creada por decreto de 31 de julio anterior, en su deseo de que la tasa mínima del trigo sea una realidad, tiene especial y decidido interés en hacer público para que llegue a conocimiento de los Agricultores y productores de trigos que el artículo 6 de mencionado decreto preceptúa que "los agricultores podrán hacer ciertas de venta de trigos a la Comisión municipal de Policía Rural del lugar donde se halle depositado el cereal; y asimismo los compradores podrán dirigirse a dichas comisiones en demanda de las cantidades que deseen adquirir; y, como el artículo 8 preceptúa que los fabricantes quedan obligados a tener en sus fábricas un "stock" entre trigo y harina equivalentes a quince días de su molturación diaria, esta Comisión girará visitas periódicas a las fábricas con el objeto de comprobar si se cumple la anterior disposición y en caso negativo obligará a los fabricantes a que adquieran el trigo indispensable que será necesariamente del que haya sido ofrecido a la Comisión.

De esta manera, no vendiendo los agricultores sus trigos directamente, sino valiéndose de la Comisión, cuyos servicios son gratuitos, se conseguirá que la tasa sea respetada en su integridad y el trigo no sufrirá la depreciación que en la actualidad tiene con evidente perjuicio de la economía nacional y de la producción agrícola.

Es de esperar que los agricultores y productores de trigo, en defensa de sus legítimos intereses, no efectúen sus ventas a precio inferior de tasa, aun cuando documentalmente, por los contratos que otorgan, sea el de tasa el precio de venta, y, únicamente uniéndose todos y con valor cívico suficiente, podrá conseguirse que los trigos cordobeses alcancen el precio que con arreglo al costo de producción remuneren los gastos que ésta ocasiona.

Córdoba, 22 de agosto de 1931.—El Presidente de la Comisión, José Guerra Lozano.

GANGA: Juegos de cama bordados clase fina y tamaño matrimonio, desde 18 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

De sociedad

Por doña Carmen Girón Rueda y para su hijo, nuestro estimado amigo e Inspector veterinario de Cañete de las Torres, don Salvador Toribio Girón, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Juanita Girón Muñoz.

Se encuentra en Córdoba con permiso, procedente de Barcelona donde está destinado nuestro particular amigo el teniente de Infantería don Francisco Muro Rioboo.

Se encuentra en Córdoba el jefe de Póxitos y querido compañero nuestro don Julio Baldomero Muñoz.

Accompañado de su distinguida esposa regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

También ha regresado de Madrid don Enrique Romero de Torres.

De la provincia

Un accidente

En Baena sufrió un accidente el vecino de dicho pueblo Bonifacio Tienda Jiménez, que resultó con lesiones graves.

Se instruye por el juzgado el oportuno sumario del hecho.

Un incendio

En el pago denominado de Cebrián, en el término de Villafranca se originó un incendio, quemándose unos sesenta carros de paja.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en quinientas pesetas.

El incendio se produjo casualmente.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sección primera la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de daño, contra Camila Torres.

Abogados, señores Mir, Garrote y Enriquez.

Procuradores, señores Redondo y Ramírez. Ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Antonio Torres Ruiz.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Guerrero García del Busto.

LAS MEJORES

STILOGRAFICAS

LIBRERÍA LUQUE :: CÓRDOBA

CALETA PALACE HOTEL

MALAGA

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

PUENTE GENIL

DE NUESTRO CABILDO

Visión original

La sesión municipal del día 15, vióse extraordinariamente concurrida. Entre el público asistente, concentrábase un espíritu selecto, deseoso de oír a nuestro diputado y concejal don Gabriel Morón, con la esperanza de gustar perfecciones oratorias, que le permitiesen hacerse la ilusión de sentirse trasladado a la Cámara Constituyente.

A poco de empezar la sesión tomó la palabra el diputado; nuestro hombre aguzó el oído esperando oír la ansiada oración parlamentaria, sufriendo, no solamente, decepción sino insoportable malestar; al oír en vez de una bella pieza oratoria, una "jerga" de "burdel", en la cual se dedicaban a individuos ausentes adjetivos groseros e insultantes, nada usuales en el lenguaje parlamentario.

El malestar de nuestro hombre, fué creciendo por momentos, tanto, que llegó a perder la razón y a sentirse alucinado. Súbitamente, desaparecieron de su vista los concejales asistentes, quedando solo el Padre de la Patria completamente desprovisto, no solo de ropa, sino de toda sustancia material y corpórea; siendo visible, solamente, su espíritu cubierto de tenuísima vestidura, cada una de cuyas piezas, era uno de los adjetivos denigrantes, por él empleados. Frente a él, completamente desnudos; y por ello un tanto corridos, estaban los espíritus de los ausentes aludidos, concejales y no concejales.

La escena que, entre ellos, se desarrollaba era extraordinariamente singular: El espíritu del diputado enfurecido decía: ¡Canallas! a tiempo que se despojaba, trabajosamente, de la prenda correspondiente a tal adjetivo, lanzándola, airadamente, contra los espíritus de enfrente. Estos, cogían la prenda, deseosos de cubrir con algo su desnudez; siendo vanos los esfuerzos, excesivos, que todos y cada uno de ellos, hicieron, para colocarse el adjetivo-prenda que, apenas era abandonado por sus manos; volaba, por sí solo, yendo a colocarse con toda justeza, en el espíritu de que se intentó separar. ¡Ambiciosos! rugió después, el iracuundo espíritu del "Padre de la Patria". Y otra prenda, lanzada, voló por el espacio y volvió a su primitivo sitio, espontáneamente, una vez fracasada en su intento de acoplarse al espíritu, a que había sido lanzada. ¡Sinvergüenzas! Nuevo lanzamiento y nuevo fracaso.

Y así continuó, el diputado, lanzando a los de enfrente todos los adjetivos de que estaba revestido su ser oral; y fracasando en su vano intento de colocarlos a sus enemigos, hasta que extenuado por el esfuerzo, cayó anonadado y convencido, de que tales adjetivos, solo a él, podían ser aplicados, por estar hechos a su medida.

Cardenio

CIERRE

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de agosto, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres sucursales, para efectuar el Balance.

Apresírese a comprar antes del cierre, que hay artículos rebajados y retales a precios de ganga.

NOTAS LOCALES A los dependientes de Comercio de la provincia

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia hoy domingo 23 de agosto son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, número 3 y 5.

Don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

DE INTERÉS A LOS MILITARES

Los señores Jefes y Oficiales que se encuentran en situación de retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril último se presentarán en esta Comandancia militar para recoger documentos de su interés.

SE NOS RUEGA

Antonio León, chófer que conducía el camión, que se incendió en el Pretorio, el domingo último, nos ruega hagamos constar, que no huyó al declararse el siniestro, como se dice en la información sobre el mismo.

UNA COLONIA DE NIÑOS

A CERRO MURIANO

Las Colonias Escolares de Cerro Muriano propiedad de la Asociación de Obreras Cordobesas han sido cedidas temporalmente por la Junta de la Casa del Niño, hoy representante de dicha Asociación al Comité Central de la Cruz Roja para llevar una colonia de hijos de obreros parados.



A los dependientes de Comercio de la provincia

La Unión de dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia hace un llamamiento a los compañeros de los pueblos para que se adhieran a esta Sociedad con el fin de hacerse partícipe de los beneficios que para la clase se han de introducir, entre otras el más exacto cumplimiento de la jornada de trabajo.

Dirigirse por cada pueblo un compañero al domicilio social de esta Asociación, Barroso, 10.

Ayuntamiento de Córdoba

VENTA DE CABALLERIAS

Por los tipos de 125 y 150 pesetas en que han sido valoradas dos caballerías de desecho, una del personal del Resguardo de Arbitrios y otra del Cuerpo de la Guardia municipal y bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Arbitrios, sito en la planta bajo de estas Casas Consistoriales, se anuncia el indispensable concurso, por término de cinco días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial para la enagenación de los aludidos semovientes.

Córdoba, 21 de agosto de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 21 de agosto de 1931.

El Ayuntamiento de Espiel, resto del tercer trimestre de su cuota por aportación del ejercicio actual, 1.125'43 pesetas.

El Ayuntamiento de Villaralto, id. del segundo trimestre y a cuantía del tercer trimestre de su cuota por id. id. en id. id.

El mismo, importe del primer semestre de su cuota para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, en el ejercicio actual, 141'66 pesetas.

El arquitecto provincial, reintegro parcial del libramiento número 1.626, 71'45 pesetas.

Total pesetas, 1.805'94.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA LARA ALVAREZ

VIUDA DE CENICERGUE.

Falleció el día 22 de Agosto a las cinco de la tarde, a los 89 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Joaquín (ausente), doña Enriqueta y doña Rafaela; hijos políticos, don Manuel Álvarez, doña Juana Casas (ausente), don José María Jiménez y don Antonio Montero; nietos, bisnietos y hermana doña Encarnación (ausente), ruegan a sus amistades asistían al funeral en la parroquia de San Nicolás de la Villa a las seis de la tarde de hoy 23.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con las medidas adoptadas por el Gobierno ha fracasado el movimiento que preparaban en el Norte los elementos reaccionarios

En el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó ultimada la reforma agraria

Madrid, 23 (1,30 m.).—El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida el jefe del Gobierno manifestó que el proyecto de reforma agraria había quedado completamente ultimado.

El lunes, agregó, nos reuniremos el ministro de Justicia y ya para redactarlo definitivamente y hacer la adaptación de párrafos en los artículos donde mejor encajen.

Ahora el ministro de Hacienda les dará a ustedes buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

Poco después abandonó el ministerio de Hacienda el señor Maura, el que anunció que facilitaría en su ministerio una pequeña combinación de gobernadores civiles que afecta a dos o tres provincias.

Dijo también que en el Consejo no se había tratado de cuestiones políticas.

—¿Y del norte, qué hay?

—En las Vascongadas no pasa nada. Yo les aseguro que no pasará nada.

Lamentó después el ministro las informaciones de algunos periódicos con respecto a la situación en el norte y las que consideraba como derrotistas.

Don Fernando de los Ríos confirmó que el proyecto de reforma agraria estaba ultimado y que sólo falta la adaptación de algunos artículos.

Anunció que se facilitaría el texto antes de enviarlo a la "Gaceta".

A Prieto se le preguntó si además de la reforma agraria se habían ocupado de política.

El ministro respondió que casi todo el Consejo se había dedicado al examen de dichas reformas y que de política no se había tratado nada.

X

Madrid, 23 (1,30 m.).—La referencia oficial del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. Decreto resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia procedente de la Zona del Protectorado.

Se acordó con carácter general se conceda un indulto de las multas impuestas a los españoles residentes en Ultramar y que se acogieron al decreto de la Dictadura de 1926 sobre reclutamiento.

También dió cuenta el Presidente de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén proponiendo que mediante descuento reintegrable de un día de haber e nestos primeros meses a los empleados se atiende al remedio de la crisis obrera.

El Consejo reconociendo lo razonable de la petición y aplaudiendo el propósito cree que ello podría ocasionar perturbaciones en muchas familias y decidió seguir remediando las necesidades con otros recursos.

JUSTICIA. Decreto creando una Mutualidad de empleados de Registros de la Propiedad dotados de personalidad jurídica, siendo obligatoria para los empleados la inclusión en la misma.

La Mutualidad se nutre de dos cuotas, una pequeña de los empleados y otra proporcional al ingreso en registros.

Decreto entregando los documentos que constituyen el protocolo de la que fué familia real al archivo de protocolo de Madrid y el registro civil de la misma al registro civil del distrito de Palacio.

HACIENDA. Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solicitarse de las Cortes para hacer efectivas las devoluciones de ingresos superiores a 150.000 pesetas, derivados de cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes era hoy de 5.295.000.000, lo que representa una baja de 127 millones con respecto a la cifra registrada en el último balance del Banco de España correspondiente a Agosto y de 212 millones comparado con la cifra del día 5, fecha en la cual la circulación durante el presente mes llegó a ser más alta.

GUERRA. Se despacharon varios expedientes administrativos.

MARINA. Decreto prohibiendo la venta de barcos mercantes españoles y asimismo su abanderamiento en el extranjero.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industria Marítima don Alfredo Gandía.

Nombrando a don José María Román Fuentes para el mismo cargo.

COMUNICACIONES. Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de prensa en las estaciones de las islas Canarias.

Derogando el decreto de 6 de febrero de 1928 respecto a la provisión de cargos de carteros urbanos.

Quedó aprobado el texto del proyecto de reforma agraria quedando encargado de redactarlo el presidente y el ministro de Justicia.

INSTRUCCION PUBLICA. Decreto concediendo amnistía académica y administrativa a cuantos empleados estén incurso en los preceptos determinados por el número segundo de la real orden de 29 de diciembre de 1928 y el primero de la orden del 27 de julio de 1931 como complicados en la falsificación de documentos que sirvieron de base para la expedición de títulos en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Aprobando el proyecto adicional de las obras de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Disponiendo que todas las bibliotecas del Estado, provincias y municipios dependientes de este Ministerio creen una sección circulante.

Declarando jubilado a don Manuel Portillo, catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla.

Jubilando a don Joaquín Fernández y Fernández, funcionario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

ECONOMIA. Nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de segunda clase a don Eusebio Trubia".

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máximum 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El **BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO** pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de **CAJAS DE ALQUILER** con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Las medidas adoptadas por los ministros de la Guerra y Gobernación, han hecho fracasar los propósitos de los reaccionarios

Madrid, 23 (2,15 m.).—Ha pasado la República en estos últimos días momentos de suma gravedad que afortunadamente han sido afrontados con serenidad y energía por el Gobierno.

En las esferas oficiales se tuvieron noticias de la inquietud reinante en las provincias del norte, traducida por la excitación de los elementos católicos, con motivo de las últimas medidas adoptadas en materia religiosa.

En las provincias norteñas alentaban la campaña de excitación los altos jerarcas de la Iglesia de acuerdo con otros elementos de significación monárquica.

El Gobierno sin descuidar un instante tan importante asunto intervino a su debido tiempo adoptando las medidas que creyó convenientes contra el Cardenal Segura y el obispo de Vitoria, comprobado que eran los directores de la organización.

Con ello quedó atajado el movimiento de protesta, pero después surgieron otros incidentes en diversas provincias que fueron resueltos acertadamente por los gobernadores civiles.

Como estas medidas no fueran aún lo suficiente para terminar con la protesta de la reacción el gobierno creyó llegado el momento de llamar a capitular al representante legal de la Iglesia en España, o sea al Nuncio, y ante él formuló la reclamación por vía diplomática a fin de que el Vaticano definiera de una vez su actitud con la República española.

Para la madrugada última se preparaba por los católicos norteños una intentona en forma de partidas armadas que se lanzarían al campo.

Algunas de ellas se encontraban ya en los caseríos sembrando la alarma entre los colonos.

Todos los periódicos de la derecha contribuían con sus violentas campañas y constantes excitaciones a alimentar la rebeldía y el estado de inquietud en aquella comarca.

Ante esta actitud el Gobierno acometió ayer a fondo el problema para evitar mayores males.

Así, mientras se entregaba al Nuncio la reclamación diplomática dirigida al Vaticano el ministro de la Guerra ordenaba que tres divisiones militares dieran paseos por las provincias Vascongadas y Navarra.

Por su parte el ministro de la Gobernación concentraba fuerzas de la Guardia civil y policía para realizar registros.

Este alarde de fuerzas sorprendió a los organizadores del movimiento, haciendo así que fracasara por completo.

Las autoridades norteñas también cooperaron incautándose de numerosas armas y es posible que se hagan algunas defenciones que serán muy comentadas.

El orden público, pues, no se ha alterado.

Las tropas han estado día y noche provistas de reflectores, ametralladoras y cuantos efectos exige un ejército moderno recorriendo el territorio.

Han sido ocho mil hombres perfectamente disciplinados y con armamento moderno los que han atajado la indisciplina y la rebeldía latente en aquella zona.

Las medidas adoptadas han causado excelente impresión en las personas sensatas y que han permanecido neutrales en este movimiento de rebeldía.

También se elogia el que se extremen las medidas de precaución no sólo contra las extremas izquierdas sino contra las extremas derechas.

Con éstas ha declarado el Gobierno que será más duro y enérgico que con las izquierdas.

Se sabe que entre los organizadores del movimiento figura un aristócrata y un general que tuvo mando en Cataluña.

Al primero se le ha amenazado con no poder volver a España y además con disponer de sus bienes.

En cuanto al general nada podía hacer por muchas razones.

El Gobierno ha demostrado una vez más que sabe defender la República.

Los periódicos derechistas de Madrid protestan enérgicamente de la suspensión de sus colegas vascos y navarros.

También acusan al Gobierno de no ajustarse a las normas democráticas de que tanto alardean cuando no respetan la libertad de pensamiento.

Por su parte los periódicos liberales creen muy acertadas las medidas del Gobierno en esta cuestión pues estiman que no se puede pedir libertad para combatir a la misma libertad.

También creen que de no haber intervenido el Gobierno en la forma enérgica que lo ha hecho ahora hubiéramos llegado a una situación bastante delicada.

De esta manera el Gobierno tomando severas precauciones ha evitado el tener que adoptar luego medidas de represión.

Un periódico asegura que se iba a celebrar uno de estos días en Bilbao una reunión de militares retirados, aristócratas, nacionalistas, clero y otros elementos anti-republicanos.

La reunión era para ponerse de acuerdo a fin de iniciar un movimiento de gran importancia.

También se había pensado en internarse en Portugal para hacer contrabando de armas y después intentar una incursión por la frontera de Badajoz.

Igualmente los católicos asturianos anunciaban para el día 30 una reunión en el Santuario de Covadonga para combatir la Constitución.

Enterado de los propósitos el gobernador de Oviedo ha dicho que está dispuesto a impedir que se celebre esta reunión y que sólo autorizará la peregrinación, pero que en cuanto se le quiera dar otro carácter adoptará severas medidas.

Hoy circuló el rumor de que el ex rey don Alfonso de Borbón estaba en Ceuta y que se dirigía a Málaga figurando como pasajero de un vapor con el título de duque de

Toledo.

Este rumor es completamente falso, y solamente se puede haber propagado para alentar a los elementos reaccionarios rebeldes. Los periódicos de la noche dedican fervorosos elogios al ministro de la Guerra que sin hacer alarde ninguno ha tomado tan acertadas medidas que justificaba diciendo tratarse de cursos prácticos.

El "Boletín Eclesiástico" de la diócesis de Sigüenza publica una pastoral del obispo en la que éste se lamenta de que el Gobierno no haya cumplido sus promesas.

Le acusa de la quema de conventos y de la publicación de libros y folletos que desacreditan a la Iglesia.

Cree que los elementos eclesiásticos tienen que defenderse de los ataques, pero que esto han de hacerlo con oraciones, con amor y con paciencia.

X

Bilbao, 23 (3,30 m.).—El gobernador civil tiene adoptadas medidas de precaución para evitar cualquier algarada.

Los directores de los periódicos suspendidos estiman que es una arbitrariedad del Gobierno la resolución adoptada y están dispuestos a realizar la debida protesta en Madrid.

Parece que han encargado al diputado Gil Robles para que explique una interpelación en el Parlamento sobre este asunto.

Se ha averiguado que en la fábrica de Eibar se han vendido en lo que va de año más de 15.000 armas de fuego, en su mayoría para los pueblos.

X

Pamplona, 23 (3,30 m.).—El gobernador ha ordenado esta mañana la recogida de los periódicos católicos "El Pensamiento de Navarra", "La Tradición de Navarra" y "El día de Navarra".

Estos venían publicando entrevistas con destacadas personalidades de la Iglesia en las que apuntaban el propósito de crear la Unión defensora de la religión en Navarra.

X

Barcelona, 23 (3,30 m.).—"Solidaridad Obrera" se ocupa de la intentona reaccionaria y dice saber que Martínez Anido desde la frontera enviaba armamentos a los católicos navarros.

X

Madrid, 23 (3,30 m.).—El director de Seguridad manifestó esta madrugada que continúa la tranquilidad en todas las provincias del norte.

Nuevos Gobernadores civiles

Madrid, 23 (3,30 m.).—Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente lista de gobernadores civiles.

Gobernador de Teruel, don Manuel Pomares Monleón.

De Burgos, don Vicente Guillarte González.

De Zaragoza, don Manuel Pardo Urdalilla.

De Cuenca, don Manuel Garcileta.

Toros en Almería

Almería, 23 (3,30 m.).—Se celebró la primera corrida de Feria asistiendo el poeta Villaespesa.

Marcial Lalanda y Domingo Ortega obtuvieron grandes éxitos cortando orejas y rabos.

Bienvenida fracasó ruidosamente.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
 PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
 DE

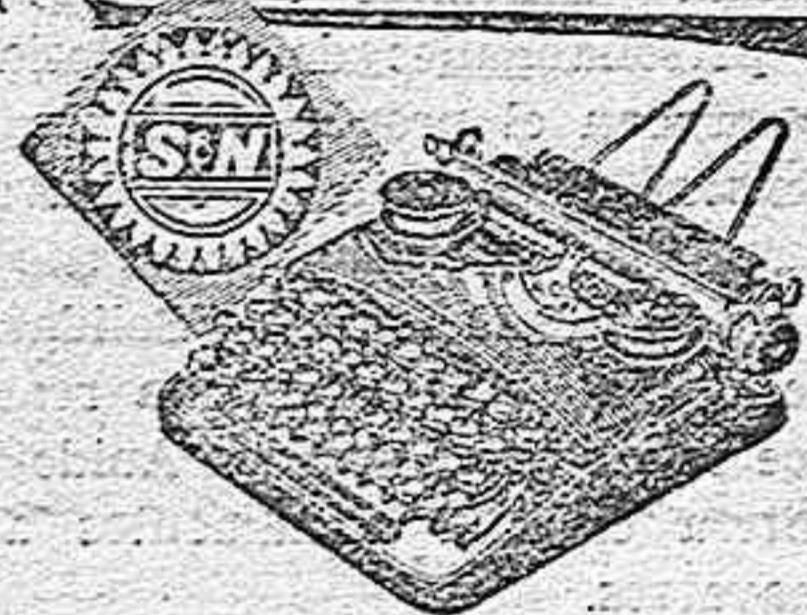
“La Mezquita”, S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

!!Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
 FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

800
600
500

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

400
300

Descuentos especiales a los intermediarios

250

José Cruz Múgica, Eibar

150

**Debilidad nerviosa
e insensibilidad sexual**

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

Mariano Peñuela Guerra

Confección de Calzados a la medida

TALLERES Y DESPACHO:

CALLE SEVILLA, 8

Casa recomendada por sus trabajos

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO